

Santa Cruz, 22 de Marzo del 2001

Señores
JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
GARAGES MUSSDAL CIA. LTDA.
Cuidad

De mis consideraciones:

Complíeme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa GARAGES MUSSDAL CIA. LTDA., me permito presentar ante Uds. mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2000.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

1.1 La administración efectuada por el Gerente COSINE MUSELLO DALMAU, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo nominal cada una de las obligaciones contratadas.

1.2 Para mi función de comisario se me han dado todas las facilidades del caso.

1.3 Los libros sociales se encuentran al dia, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.

1.4 Para poder ejercer la función a mi encomendada, está ha sido designada por resolución general de los socios y actuando conforme a lo dispuesto en los arts. 279 Y 280 de la Ley de Compañías.

1.5 Para efecto del control interno de la Compañía esta se ha efectuado a través de los suficientes conforme a las normas tributarias.

1.6 El resultado obtenido esto es una Pérdida de \$ 434.87 es correcta y es el fiel reflejo de lo que indica los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el contador, como por el Gerente de la Compañía.

1.7 Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad éstos merecen la confiabilidad de que todo este correcto.

1.8 Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me quedo desear mejores éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Socios.

Atentamente

VICENTE VILLANUEVA HUAROZ
COMISARIO



1002 MM 13